SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADA – DISCAPACIDAD

GUÍA DEL TRABAJO GRUPAL

Todas las personas estudiantes deben tener un grupo de trabajo, en caso de que no se le haya asignado un grupo, debe comunicarlo a la persona docente de inmediato.

El trabajo grupal **no es un trabajo escrito**, todo se basa en la presentación oral y el video presentado el día asignado.

<u>Trabajo de campo:</u>

El objetivo del trabajo de campo es buscar evidencia (pruebas) de si se cumple o no lo que dice la normativa asignada.

Para la parte del trabajo de campo, debe realizarse con **personas con discapacidad**, idealmente se deben grabar presencialmente. Para contactar a las organizaciones pueden escribirles por correo electrónico o redes sociales, entre otras alternativas.

Para participar en las entrevistas, la persona con discapacidad debe firmar la autorización de uso de imagen, y si es una persona menor de edad, se le debe explicar en qué consiste lo que está autorizando, brindar su firma (nombre completo) y cédula y adicionalmente firmará su encargado (a) legal. Una vez firmadas las autorizaciones correspondientes, deben escanearlas o tomarle una fotografía y previo a la clase, subirlas al entorno virtual, en el espacio correspondiente.

Video:

La idea del video es que ustedes puedan demostrar o comprobar la realidad nacional de las personas con discapacidad sobre el tema que les correspondió. Para ello pueden utilizar material de apoyo, por ejemplo:

- a) Utilizar parcialmente videos que encuentren en línea y juntarlos, pero deben incluir partes originales de ustedes.
- b) Pueden hacer grabaciones individuales y juntarlas en un solo video, les sugerimos que utilicen los recursos que tengan disponibles y que usen toda su capacidad creativa. Pueden dramatizar, simular situaciones, entre otras cosas. Sabemos que su potencial es ilimitado.

En el video se evaluará que se realicen <u>4 entrevistas</u>, se cumpla con el tiempo establecido (de 10 a 15 minutos), la utilización de lenguaje inclusivo en materia de discapacidad, se cuente con adecuado audio y video y que el producto sea creativo.

Infografía:

Lo único que deben entregar por escrito es una infografía. La infografía es un método que se usa para dar ideas puntuales y se utilizan imágenes. Hay varias formas de hacerlo, puede ser una diapositiva de PowerPoint o existen programas en línea y gratuitos para hacerlo, no tiene que ser súper elaborado, pero sí clara la información. El día de la presentación compartirán la infografía por medio de Mediación Virtual, previo al inicio de la clase. Subir el archivo como: Infografía Grupo (indicar el número de grupo).

Día de la presentación:

Ustedes pueden utilizar el formato que prefieran, PDF, PPT, Prezi, entre otros. Deberán proyectar la presentación y la infografía. La presentación debe llevar el mismo formato. Varios de los miembros del grupo deben contar con los materiales que van a utilizar (videos, presentación) en caso de que pase un imprevisto como fallo en la memoria USB, caída del internet, olvido de materiales, entre otros.

La presentación incluye los puntos más importantes del tema que les correspondió investigar. La presentación no es copiar artículos y leerlos, es explicarlos y desarrollarlos, basados en la investigación del tema asignado.

El grupo cuenta con 50 minutos para exponer la presentación y proyectar el video con el trabajo de campo. No necesariamente tienen que durar los 50 minutos, hemos tenido grupos excelentes que han durado menos. También depende de lo que quieran hacer, la duración de la presentación no mide la calidad del trabajo.

Recuerden que ese día deben compartir la infografía en la carpeta de Mediación Virtual antes del inicio de la clase.

Tomen en cuenta que faltas al lenguaje inclusivo serán evaluados de forma grupal durante la exposición y entrevistas.

Al finalizar la exposición, cada subgrupo de trabajo deberá completar la evaluación grupal correspondiente al porcentaje de reflexiones grupales contenido en el programa del curso y en la rúbrica.

Finalmente, recuerden **revisar la rúbrica** para que tomen en cuenta los puntos a evaluar.

Conversatorio con personas en situación de discapacidad:

En la fecha indicada en el cronograma, cada grupo de investigación deberá venir acompañado por una persona en situación de discapacidad para realizar el conversatorio. Los miembros del grupo deberán presentar a la persona invitada y contar con preguntas generadoras para iniciar el diálogo.

--- Si de algo estamos seguros es que ustedes son más creativos e ingeniosos de lo que ustedes creen que son, han demostrado que pueden hacer cosas increíbles. ---